



Nit: 890000464-3

SECRETARIA DE HACIENDA
Subsecretaria de Catastro

SH-PGF-DF – 43871

Armenia, Quindío, 07 de diciembre de 2022

POR MEDIO DEL CUAL SE PROCEDE A NOTIFICAR POR AVISO A LA SEÑORA CONSUELO ARIAS DE TABARES, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR LA LEY 1437 DE 2011 ARTICULOS 68 Y 69

Acto Administrativo y/o oficio a Notificar: Oficio SH-PGF-DF-37025, respuesta radicado No. 2022RE21004 del 04-08-2022; Radicado Go 2022 4035 de 05-08-2022. Solicitud de Mutación de Primera.

Fecha del Acto Administrativo y/o oficio: Septiembre 30 DE 2022

Fecha del Aviso: Diciembre 07 de 2022

Autoridad que expidió el Acto Administrativo: Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

Sujeto a Notificar: Sra. CONSUELO ARIAS DE TABARES

Funcionaria Competente: KELLY JHOANA MUÑOZ GONZÁLEZ

Cargo: Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia.

Recursos: No procede Recurso.

La suscrita Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia, hace saber que mediante Oficio SH-PGF-DF-37025 del 30 de septiembre de 2022 se dio respuesta a la petición con radicado No. 2022RE21004 del 04-08-2022; Radicado Go 2022 4035 de 05-08-2022, Ahora bien, ya que la misma no pudo ser entregada personalmente en la dirección reportada en la petición, procede entonces esta dependencia a notificar por AVISO el contenido de la decisión citada, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, siendo fijada por el término de cinco (05) días: "(...)"

Se adjunta el contenido del Oficio SH-PGF-DF- 37025 del 30 de septiembre de 2022, en respuesta a un solicitud de Solicitud de Mutación de Primera, por parte de CONSUELO ARIAS DE TABARES, se publica en la página web y/o electrónica de la entidad.



Nit: 890000464-3

SECRETARIA DE HACIENDA
Subsecretaria de Catastro

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

"Para dar cumplimiento a lo consagrado en el citado Artículo 69. **Notificación por aviso.** Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo.

El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

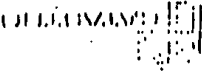
Quando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal". (Subrayas fuera de texto).

KELLY JHOANA MUÑOZ GONZÁLEZ
Jefe Oficina de Conservación - Catastro Armenia

Proyectó y elaboró: Harold Johanny Arango B.- Abogado Unidad Administrativa Especial de Castro Distrital -UAECD, Operador de la Subsecretaria de Catastro Armenia.

Revisó y aprobó: Kelly Jhoana Muñoz González – Jefe Oficina Conservación Catastral



MUNICIPIO DE ARMENIA
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

Subsecretaría de Estudios Arménia

Consultas de
devolución

Resuelto

No resuelto

Directiva emitida

No contestado

Fuerza mayor

No contestado

No contestado

Cerrado

Rechazado

Aprobado

Cancelado

Revisión:

Destinatario Nombre:

Cédula o NIT

Fecha de entrega:

Dirección:

Forma, nombre o sello

de quien recibe:

Cédula de ciudadanía:

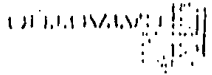
Teléfono:

Tiempo de entrega:

Observaciones:

No se concierte la Dirección
Se pregunta no lo concierne

02-12-2023
El Supervisor de Estudios



MUNICIPIO DE ARMENIA
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

casos de
devolución

Subgerencia de Catastro Armenia

- Invenido
- No usado
- Liberado
- No contratado
- Fuerza mayor
- No usado
- Rescindido
- Cancelado
- Fallado
- Apuntado
- Cancelado

Inventario

Desharrado Nombre

Cédula o Nit

Fecha de entrega

Dirección

Form, nombre y sello

de quien recibe

Cédula de ciudadanía

Teléfono

Form de entrega

Observaciones

Financiamiento



Nit: 890000464-3

SECRETARIA DE HACIENDA
Subsecretaria de Catastro

SH-PGF-DF – 37025

Al contestar por favor citar este número consecutivo.

Armenia, Quindío, 30 de septiembre de 2022

Señora

CONSUELO ARIAS DE TABARES

El Brillante 1 San Pedro

3142563321

Armenia-Quindío

Asunto: Cambio de Nombre de Propietario

Referencia: Radicación Go Catastral Armenia 2022-4035

Radicación Alcaldía Armenia 2022RE21004

Cordial saludo,

En atención a la solicitud recibida en la Subsecretaria de catastro Armenia, radicada bajo los números de la referencia, donde solicita cambio de nombre de propietario del bien inmueble ubicado en El Brillante 1 San Pedro, identificado con ficha catastral número 630010101000014360010000000000 y folio de matrícula inmobiliaria número 280-124673, me permito informar que, revisada la documentación aportada, se procedió a actualizar la información del predio de interés, acorde con lo preceptuado en el artículo 21 de la resolución 1149 del 19 de agosto de 2021 y en especial su artículo 15 literal a) Mutaciones de primera clase: Las que ocurran respecto del cambio de propietario, poseedor u ocupante y no afecta el avalúo catastral.

Tramite efectuado por esta entidad, mediante resolución número 2022-2840 del 29 de septiembre de 2022, la cual será comunicada oportunamente a la Tesorería municipal de Armenia.

ESPA
TODAS
Alcaldía de Armenia

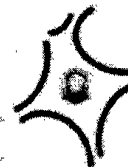


90 019-1



00-507319-1

R-AM-SGI-001 V6 18/03/2020



GO
CATASTRAL
LIBRE Y JUSTO



Nit: 890000464-3

SECRETARIA DE HACIENDA
Subsecretaria de Catastro

De requerir información adicional, puede usted acudir a la oficina de atención al usuario de la Subsecretaría de Catastro localizadas en la Carrera 15 Número 13 - 11, o comunicarse a los teléfonos 606-7417100, Línea Gratuita: 01 8000 189 264 o escribirnos al correo electrónico catastro@armenia.gov.co.

Cordialmente,

KELLY JHOANA MUÑOZ GONZALEZ

Jefe de Conservación Catastral Subsecretaria de Catastro Armenia

Proyectó y elaboró: Maria Elena Alvarez Garcia - Reconocedor. UAECD Operador de Catastro Armenia
Revisó: Daniel Felipe Chávez Urrego - Control de Calidad. UAECD Operador de Catastro Armenia
Aprobó: Carlos A. Martínez - Líder de Conservación. UAECD Operador de Catastro Armenia



SC 7019-1
R-AM-SGI-001 V6 16/03/2020

